



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4312485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	Máster	2010-11	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título<sup>1</sup>.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/calidad>.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido

---

<sup>1</sup> Como se expone en Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, cinco reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de Máster que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
15/10/2018	Consideraciones sobre la evaluación  Autoinforme de seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.	Problema analizado: Discrepancias y dudas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación de cada titulación.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informe consensuado por la Comisión para clarificar a profesores y alumnos los modos de aplicación de los sistemas de evaluación. Traslado de dicho informe a todo el profesorado de la Facultad a través de los Departamentos.  Problema analizado: Análisis de la propuesta de Autoinforme de especial seguimiento del Máster en Arqueología Prehistórica.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado antes de aprobarlo definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (17/10/2018).
10/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018	Problema analizado: Necesidad de un informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento, empezando en este curso.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2017-2018, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 29/11/2018) y Máster (reunión 3/12/2018), la Comisión de Movilidad (reunión 29/11/2018) y la Comisión de Seguimiento Docente (reunión 28/06/2018). Empleo del mismo para la realización de las memorias de seguimiento 2017-2018. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019). Disponible en la web.

	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.	<p>Problema analizado: Análisis de las debilidades encontradas en las memorias de seguimiento del curso 2016-2017 de cara a la redacción de las del curso 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Los análisis de los informes relativos a las memorias de seguimiento del curso anterior y los de las acciones de mejora desarrolladas y de los puntos débiles y fortalezas a tener en cuenta se llevarán a cabo anualmente en una sesión de la Comisión de Calidad antes de la realización de las memorias de seguimiento para aprovechar las experiencias y sugerencias de todos los Coordinadores y profesores implicados, empezando este curso.</p>
21/01/2019	<p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p> <p>Encuesta para programas de movilidad de la Facultad de Geografía e Historia</p> <p>Alegaciones al Informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p>	<p>Problema analizado: Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).</p> <p>Problema analizado: Necesidad de una encuesta de movilidad para todos los programas de movilidad de la Facultad (propuesta de mejora presente en el informe de calidad 2017-2018).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de encuesta por parte de la Oficina y la Comisión de Movilidad. Análisis y aprobación de la misma. Empleo posterior por parte de la Oficina de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Discrepancias respecto al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción final de las alegaciones al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica. Aprobación posterior por la Junta de Facultad (23/01/2019). Aceptación de dichas alegaciones por la Fundación Madri+D, que considera superado el especial seguimiento (20/2/2019).</p>
14/2/2019	Autoinforme para la Renovación de la	Problema analizado: Análisis del autoinforme para renovación de acreditación.

	Accreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito	Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado por la titulación para mejorarlo antes de aprobarlo. Aprobación posterior por Junta de Facultad (15/02/2019).
26/03/2019	Alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres 2017-2018	Problema analizado: Análisis de los problemas detectados por los informes y alegaciones ante los puntos discrepantes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis sucinto de debilidades y fortalezas mostradas por los informes y emplazamiento a un análisis profundo en las Subcomisiones respectivas cuando lleguen los informes definitivos. Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones propuestas para mejorarlas antes de aprobarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/03/2019). Aceptación posterior por parte de los evaluadores designados por la UCM de buena parte de las alegaciones.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, tres reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018  TFM	Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad con vistas a la realización progresiva de un informe de Calidad de la Facultad. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y por Junta de Facultad (23/01/2019).  Problema analizado: Disonancias en el proceso de entrega de actas de TFM en los distintos másteres. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Aprobación de un calendario unitario de entrega de actas de TFM y de la información sobre los mismos necesaria para la impresión correcta de los títulos y el SET.
14/2/2019	II Feria de Másteres	Problema analizado: Preparación de la II Feria de Másteres Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Organización de la II Feria de

		Másteres, siguiendo la estela de la I, pero incidiendo en los aspectos a mejorar para que llegue a más alumnos, les informe mejor sobre nuestra oferta de titulaciones y las políticas de acceso y sobre las posibilidades formativas, laborales e investigadoras que tienen nuestros másteres. Se deciden nuevas medidas de visibilización, se invita a posibles empleadores y se refuerza el papel de los egresados.
4/6/2019	<p>Informes de seguimiento definitivos 2017-2018</p> <p>Informe sobre satisfacción de estudiantes 2017-2018</p> <p>Valoraciones de la II Feria de Másteres</p>	<p>Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2017-2018. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (páginas web, información).</p> <p>Problema analizado: Resultados del informe de satisfacción de estudiantes 2017-2018. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre debilidades y fortalezas a la luz de los resultados de este informe rectoral, así como sobre la forma de realizar estas encuestas. Acciones de mejora respecto a las titulaciones más cuestionadas y los puntos más conflictivos (posibles solapamientos, organización docente).</p> <p>Problema analizado: Fortalezas y debilidades de la II Feria de Másteres. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis de la II Feria de Másteres en comparación con la I, incidiendo sobre todo en acciones de mejora de cara a una III a celebrar en el 2020. Se decide limitar su horario para intensificarla, quizá adelantarla, desarrollar correos de distribución y reorganizar la presencia de los empleadores, así como mantener los puntos fuertes: presencia de egresados, afluencia de alumnos, interacción Coordinadores-profesores, alumnos y publicidad institucional.</p>

[FORTALEZAS](#)

[DEBILIDADES](#)

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Coordinador del Máster ha desarrollado las tareas científicas, académicas y de gestión que son propias de su competencia según la Memoria de Verificación del título. Ha mantenido una

comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y PAS, y un contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro. Estas funciones han sido desempeñadas con el apoyo de las siguientes comisiones:

#### **Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica**

La integran los responsables de la Comisión de Coordinación del Máster, dos profesoras del área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, un especialista de otra institución externa y un representante de los estudiantes del título (que se renueva cada año). Durante el curso 2018-2019 la constituyeron:

- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. Rosa M. Capel Martínez. Catedrática de Universidad. UCM. Profesora del área de Historia Moderna del Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada, Prof<sup>a</sup>. Titular. UCM. Profesora del área de Historia Moderna del Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Dr. Alfredo Floristán Imízcoz. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro Externo a la UCM
- Representante de los estudiantes del máster. Graduada Lucille Soler.

Se encarga de analizar y debatir las propuestas y los temas más relevantes que afectan al desarrollo académico del título, el seguimiento de su implantación y la calidad de la titulación para elaborar propuestas de mejora que se trasladan a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia. Se realizan una o dos reuniones por curso.

#### **Comisión de Coordinación del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica**

Es una Comisión de carácter interno, núcleo básico con funciones ejecutivas y cuya composición se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación. En el curso 2018-2019 la han integrado:

- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Representante de los estudiantes del máster: Graduada Lucille Soler.

La Dra. Sanz Ayán y el Dr. García García se han encargado de reforzar las tareas generales del coordinador y han colaborado activamente en la organización de los seminarios vinculados al máster. El Dr. Palomo, además de la coordinación general del máster, se ha encargado también del mantenimiento y actualización de las páginas webs del máster dentro de la plataforma de la UCM (<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>) y en las redes sociales (Facebook),

<https://es-es.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica/230857147006370>

En ambos casos se ha procurado recoger de inmediato todas las novedades relativas a la titulación que se iban produciendo. No se descarta una futura apertura a otras redes sociales (Instagram, Twitter) que permita una cobertura mayor y más dinámica en la difusión del Máster y de sus actividades.

Esta comisión interna ha mantenido periódicamente reuniones de trabajo para elaborar las Guías Docentes, seguir la marcha del programa de estudios, establecer los tribunales de

evaluación de los TFMs, organizar los seminarios internacionales y programar actividades, tratar cuestiones relativas a la calidad, etc. Especial relevancia tienen las evaluaciones que se realizan al finalizar cada curso para analizar su desarrollo, debatiendo sobre las fortalezas encontradas y tratando de detectar los puntos de mejora para el próximo curso. De todas estas actuaciones se ha dado cuenta al Consejo de Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea, así como de otros aspectos relativos al máster (preinscritos, matriculados, convalidación de créditos, convenios de prácticas externas, títulos y tutores de los TFMs, resultados académicos globales y de encuestas de satisfacción).

**Reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento y Calidad (CSC) y la Comisión de Coordinación (CC) en el curso 2018-2019**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/11/2018	Informe del Coordinador	Reunión informativa acerca del inicio del Curso 2018-2019
22/01/2019	Informe del Coordinador Oferta de asignaturas para el curso 2019-2020	Con arreglo al sistema de rotación de asignaturas optativas del Máster, se decide desactivar para el curso 2019-20 la asignatura “Dinámicas imperiales en la Edad Moderna” y activar “Cultura material y creencias en el ámbito de la Monarquía Hispánica”.
11/02/2019	Designación de Tribunal de TFM para la convocatoria extraordinaria de febrero	Se designan los miembros del Tribunal de TFM
06/03/2019	Informe del Coordinador Renovación de la Comisión Académica del Máster	Se decide elevar al Decano de la Facultad de Geografía e Historia, para su aprobación en Junta de Facultad, la propuesta de designación de la Prof <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Dolores Herrero Fernández-Quesada como coordinadora del Máster a partir del curso 2019-2020.  Con arreglo a esa propuesta, se acuerda además que la Prof <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Herrero Fernández-Quesada pase a formar parte de la Comisión de Coordinación del Máster, en sustitución del Prof. García García, que pasa a integrar la Comisión de Seguimiento y Calidad.
10/06/2019	Informe del Coordinador Cambio en la oferta de asignaturas para el curso 2019-2020 Encuesta de seguimiento y satisfacción Actividades seminariales para el curso 2019-2020 Designación de tribunal de TFM para la convocatoria de junio	La comisión decide reformular la propuesta de asignaturas para el curso 2019-2020 y, manteniendo el principio de rotación de las asignaturas optativas, se decide desactivar la asignatura “Orígenes de la Monarquía Hispánica”, en lugar de “Dinámicas imperiales en la Edad Moderna”.  Se decide realizar encuestas de satisfacción internas entre los estudiantes del presente curso, con el fin de garantizar niveles de respuesta aceptables para el posterior análisis.  Se acepta una propuesta para asociar un seminario internacional a las actividades del

		Máster para el curso 2019-2020. Se perfila igualmente el programa del X seminario internacional Formas de construcción y presentación del discurso histórico. Se designa los miembros del tribunal de TFM
21/06/2019	Organización de una actividad complementaria de máster y doctorado para el curso 2019-2020	Se decide organizar un curso-taller de 2 días que tendrá lugar entre octubre y noviembre de 2019.
12/09/2019	Informe del Coordinador Designación de los tribunales de TFM para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Modificaciones de las normas de edición de TFM	Se designan los miembros de los tribunales de TFM. Se introducen las modificaciones propuestas en relación con las normas de edición de los TFM.
12/09/2019	Informe del Coordinador	Reunión anual de la Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster, con participación del agente externo. Reunión informativa, sin toma de decisiones.

Al igual que en años anteriores, la Coordinación del Máster organiza una **Jornada de Bienvenida** de los estudiantes de nuevo ingreso que tiene lugar el primer día de clase, con la participación del profesorado. En ella, se realizó una exposición de las líneas generales que conforman el curso, de las actividades académicas previstas y de las herramientas de información a disposición de los estudiantes (página web, etc.). En este acto inaugural, se lleva a cabo asimismo la presentación del equipo de coordinación del máster y del profesorado. Igualmente, se les informa sobre la participación de los alumnos en los distintos órganos de gobierno de la Facultad y se les facilita el entrar en contacto con sus representantes.

En el ámbito de la **organización y difusión de las actividades vinculadas a la docencia del título**, merece especial atención la organización del **IX SEMINARIO INTERNACIONAL FORMAS DE CONSTRUCCION Y PRESENTACIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO**, que se realiza en coordinación con el programa de Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM, especialidad de Historia Moderna. Como viene siendo habitual, esta edición ha contado con la asistencia de seis prestigiosos especialistas nacionales e internacionales: Pierre-Antoine Fabre (EHESS, Francia) – 31/10/2018; Antonio José Rodríguez Hernández (UNED) – 21/11/2018; Anne Dubet (Université Clermont Auvergne, Francia) – 29/01/2019; M<sup>a</sup> José de la Pascua Sánchez (Universidad de Cádiz) – 26/02/2019; Ana Crespo Solana (CSIC) – 13/03/2019; Pedro Cardim (Universidade Nova de Lilsboa, Portugal) – 09/04/2019.

A las sesiones asistieron los alumnos del curso 2018-2019 y egresados de cursos precedentes, que de este modo se completan su formación académica y mantienen el contacto con el programa. Se han emitido certificados específicos de asistencia, para lo cual se han realizado controles de firmas en cada sesión. Algunas asignaturas obligatorias y optativas incluyeron esta actividad seminarial en la programación docente, solicitando a sus estudiantes la entrega de una memoria de seguimiento que forma parte de la evaluación.

La coordinación, además, ha continuado promoviendo la vinculación al Máster de determinados seminarios externos (hasta un máximo de 3 seminarios/año), organizados en la UCM o en colaboración con otras instituciones, que se ofertan a los estudiantes como actividades complementarias. En el curso 2018-2019, se vinculó el seminario *La evolución de la figura de los*

*prisioneros de guerra en la Edad Moderna hasta la época napoleónica: fuentes, percepciones, vivencias y sociabilidades* (UCM-UNED-University of Warwick-Red Imperial), celebrado los días 4-5 de octubre de 2018.

Finalmente, cabe señalar la particular implicación de la coordinación en las **tareas de difusión de la titulación** durante los periodos de preinscripción y matriculación. En 2018-2019, se han mantenido algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores e incorporando otras nuevas. Entre las primeras, cabe destacar a) la realización de sesiones informativas entre los estudiantes de 4º curso de Grado de la Facultad de Geografía e Historia con el fin de dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales; b) participación de la titulación en la Feria de Másteres organizada por la Facultad de Geografía e Historia el 28 de marzo de 2019. Para ello se contó con la colaboración de los miembros de la Comisión Académica del Máster, así como de varios de los profesores de la titulación y de varios estudiantes egresados que pudieron dar testimonio de su experiencia.

En definitiva, la estructura y mecanismos de coordinación docente del máster se muestran idóneos, permitiendo establecer óptimas relaciones con el profesorado y con los estudiantes, así como con el departamento en cuyo marco se imparte y con los órganos de gobierno y calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Hay además una particular implicación de la coordinación en las actividades de formación complementarias (Seminario Internacional; Seminarios en colaboración; Salidas de estudio), así como en la difusión de la titulación y de sus actividades (web/Facebook).

FORTALEZAS

DEBILIDADES

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	9.09%	20%	44.44%	75%	62,5%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-	-	22.22%	50%	62,5%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	-	-	100%	100%	100%

El título cuenta con un notable número de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia del título. Pertenecen en su totalidad al área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Su distribución por categorías es la siguiente: Catedráticos de Universidad: 9; Profesores Titulares de Universidad: 5; Contratados Doctores: 1; Ayudante Doctor: 1; Asociados: 2; Investigadores contratados: 1. Total de profesores doctores: 19 (100%).

Los docentes que han intervenido en el máster en el curso 2018-2019 han sido: 5 catedráticos de universidad (Dr. Fernando Bouza Álvarez; Dra. Carmen Sanz Ayán; Dr. Juan Carretero Zamora; Dr. José Cepeda Gómez y Dra. Gloria Franco Rubio); y 3 profesores titulares de universidad (Dr. Bernardo J. García García; Dra. M<sup>a</sup> Dolores Herrero Fernández-Quesada y el Dr. Federico Palomo del Barrio). En su conjunto, el profesorado que ha impartido docencia durante el curso pasado suma un total de 38 sexenios de investigación.

Todos ellos tienen amplia experiencia docente en los tres ciclos: Licenciatura/Grado, Postgrado/Máster y Doctorado. Algunos han sido precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española, como la historia social de la administración, la historia de las mujeres, la historia de la cultura escrita o el estudio de las redes financiero-mercantiles en la Monarquía Hispánica. En años pasados, las encuestas de satisfacción del PDI han resaltado sistemáticamente la adecuación de la formación y el perfil científico del profesorado con las asignaturas que imparte (2015-2016: 9,4; 2016-2017: 9,75; 2017-2018: 10; 2018-2019: 9,8). Este aspecto fue también destacado en el informe final de renovación de la acreditación de 2016 considerándose una fortaleza notable del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, uno de los títulos de postgrado en Historia Moderna más especializado de los que se imparten en España y en el mundo.

Por otro lado, se aprecia cierta consolidación en la participación del profesorado del Máster en los programas de evaluación DOCENTIA (IUCM-6), que, no obstante, debería incrementarse hasta alcanzar cotas cercanas al 100%. Como se aprecia en el cuadro, la tasa en el curso 2018-2019 ha sido ligeramente inferior a la de 2017-2018, aunque el porcentaje de profesores evaluados ha sido finalmente superior al del año anterior, situándose en el 62,5% (IUCM-7). Cabe además destacar que, como en años precedentes, el 100% de las evaluaciones han sido positivas.

Junto al profesorado que participa como docentes de las asignaturas, los tutores de las Prácticas externas o de los Trabajos Fin de Máster, se ha contado con la colaboración de profesores invitados a distintas asignaturas. Durante el curso 2018-2019, se ha contado con: Dr. Juan Pimentel Igea (IH-CSIC); Dr. José Javier Ruiz Ibáñez (U. Murcia); Dr. Manuel Rivero Rodríguez (UAM); Dra. Marcella Aglietti (U. Pisa); Dr. Félix Labrador Arroyo (URJC); Dr. José Antonio López Anguita (UCM).

Al mismo tiempo, en el marco de varias de las asignaturas del Máster, se han realizado visitas de estudio a diferentes instituciones culturales como la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Museo de América, el Casón del Buen Retiro, el Museo del Prado, la Real Armería, el Archivo General de Simancas, el Museo de las Ferias/Archivo Simón Ruiz, el Archivo General Militar de Segovia, el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, el Archivo Municipal de Sigüenza y el Museo de la Catedral de Sigüenza.

En resumen, cabe destacar la especialización y adecuación del profesorado a la docencia impartida, así como la correlación de contenidos y actividades formativas del título con las líneas, grupos y proyectos de investigación vigentes en el Área de Historia Moderna del Departamento. La mayoría del profesorado, en el marco de sus asignaturas, se muestra además particularmente implicado en la promoción de visitas de estudio y en la participación de profesores invitados. Todo ello se traduce en una elevada satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado del Máster.

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster puede recibir las reclamaciones, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo de los citados estudios deseen realizar (profesorado, PAS y alumnado), tanto a título individual como colectivo.

En la tramitación de los procedimientos a lo largo del curso 2018-2019 se han seguido todas las garantías legalmente previstas para los procedimientos administrativos. En el caso de sugerencias, los interesados se pueden dirigir a la coordinación del máster mediante correo electrónico, y, al Vicedecanato de Postgrado si se trata de una cuestión de carácter más general. Las reclamaciones, deben presentarse mediante instancia dirigida al Sr. Decano en el Registro de la Facultad. Dicha reclamación es considerada y respondida en el seno de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad en tanto que órgano responsable de promover la oportuna investigación. Una vez concluidas sus actuaciones, se notifica su resolución a los interesados y se comunican, al órgano universitario afectado, las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En el curso 2013-2014, el Decanato implantó un sistema más ágil y próximo al alumnado, que incluye un buzón on-line con un formulario telemático accesible desde las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo demás, en las encuestas de satisfacción relativas al curso 2018-2019, un 66,67% de los estudiantes encuestados afirma conocer los canales de quejas y reclamaciones establecidos por la Facultad y la coordinación del Máster.

En el curso 2018-2019, se ha recibido una solicitud formal de un estudiante para la revisión de la nota que se le había atribuido en una de las asignaturas del Máster. Siguiendo los procedimientos establecidos al efecto y publicados en la web de la Facultad de Geografía e Historia y en la web de la Titulación, el Tribunal de Reclamaciones del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea examinó el caso y emitió la correspondiente resolución.

Al margen de este caso, que ha tenido un carácter puntual y al que se ha respondido de forma adecuada, durante los cursos en que se ha impartido el máster no se han recibido quejas ni reclamaciones escritas. Las que sí han llegado al Coordinador y al Vicedecanato son quejas y sugerencias puntuales hechas verbalmente o por correo electrónico. Han estado relacionadas con: a) Problemas de gestión académica (funcionamiento de la Secretaría de alumnos); b) Deficiencias en equipamiento e instalaciones (proyectores, equipos de sonido, calefacción, cuartos de baño...).

El sistema, por tanto, es adecuado y reúne las garantías previstas para la presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones. Es además conocido por un porcentaje importante de los estudiantes. No obstante, se aprecia un uso escaso del sistema por parte de los estudiantes, que acuden a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias.

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

##### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
<b>ICM-1</b> Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	50
<b>ICM-2</b> Matrícula de nuevo ingreso	10	17	12	17	14
<b>ICM-3</b> Porcentaje de cobertura	16,67%	28,33%	20%	28,33%	28%
<b>ICM-4</b> Tasa de rendimiento del título	84,4%	97,79%	90%	86,93%	90,91%
<b>ICM-5</b> Tasa de abandono-del título	9,09%	30%	0%	16,67%	17,65%
<b>ICM-7</b> Tasa de eficiencia de los egresados	95,77%	98,9%	97,22%	95,89%	94,34%
<b>ICM-8</b> Tasa de graduación	81,81%	60%	100%	100%	84,62%
<b>IUCM-1</b> Tasa de éxito	98,92%	100%	100%	98,08%	99,24%
<b>IUCM-5</b> Tasa de demanda del máster	75%	126,67%	81,67%	101,67%	74%
<b>IUCM-16</b> Tasa de evaluación del título	85,32%	97,79%	90%	88,64%	91,61%

Cuando el Máster inició su andadura en 2010-2011, con arreglo a los criterios que entonces estableció la UCM, se fijó en 60 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**). Se quiso así primar el carácter de curso de especialización de postgrado sobre el de iniciación a la investigación. En realidad, las características del propio proceso de implantación y la proliferación de las nuevas titulaciones de máster, la preferencia del alumnado por másteres profesionales como el de Formación de Profesorado, y, sobre todo, el alto coste de las tasas de matrícula en nuestra Comunidad (a pesar de las reducciones experimentadas en cursos pasados), han hecho que la cifra de estudiantes que cursan el Máster sea más baja: entre 11 y 20 alumnos anuales de nueva matrícula y entre 16 y 25 totales por curso.

En este sentido, aunque en el curso 2018-2019 la oferta se ha fijado en 50, ésta sigue siendo relativamente alta. Como ya se ha señalado en memorias anteriores, el número de estudiantes que cabría admitir en el Máster debería reducirse a 30-35. Esta cifra no sólo se aproxima la demanda real, sino que, además, permite garantizar un seguimiento personalizado de los estudiantes, como el que se viene proporcionando desde la implantación del máster. Los grupos más reducidos (hasta 18-25 alumnos) han permitido: a) una relación más participativa y fluida en las sesiones teórico-prácticas de las asignaturas; b) realizar actividades prácticas con materiales originales en archivos y bibliotecas; c) programar visitas de estudio en el marco de diferentes asignaturas, ya que son numerosas las instituciones que limitan los grupos a 20-25 personas; d) gestionar adecuadamente las Prácticas externas; e) atender y supervisar los TFMs matriculados en mejores condiciones.

Por otro lado, con el fin de garantizar un número mínimo de estudiantes por asignatura optativa, la coordinación, en cumplimiento de las normas establecidas por la UCM, ha reducido

temporalmente la **oferta de asignaturas optativas**. En el curso 2017-18, de hecho, se desactivaron –a instancias del vicerrectorado– dos de estas asignaturas. Sobre la base del histórico de matrícula de las optativas del máster, pero también con el objeto de no alterar sustancialmente la lógica del plan de estudios diseñado, se optó entonces por desactivar las asignaturas «Métodos de análisis de la información histórica» y «Orígenes de la Monarquía Hispánica» (esta última de forma rotatoria). Esto, añadido a la estabilización en la matrícula, ha permitido asegurar la presencia de más de 8 estudiantes en todas las asignaturas optativas del Máster. Este mismo criterio se ha mantenido en el curso 2018-2019, habiendo reactivado la asignatura «Orígenes de la Monarquía Hispánica» y desactivando en su lugar «Cultura material y creencias en el ámbito de la Monarquía Hispánica».

Al mismo tiempo se han intensificado – como expuesto en el criterio 2 – las **tareas de difusión del programa** durante los periodos de preinscripción y matriculación, manteniendo algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores e incorporando otras nuevas.

En el curso 2018-2019, el número de estudiantes de nuevo ingreso (**ICM-2**) se cifró en 14, ligeramente inferior con respecto al año precedente (17), aunque superior en todo caso al número de nuevos estudiantes de 2015-2016 (12). A la vista de estos datos y de los que obran ya para el curso 2019-2020 (18 estudiantes de nuevo ingreso), se aprecia cierta tendencia a la estabilización de la matrícula en cifras, por lo demás, que garantizan la viabilidad de la titulación. A pesar de la ligera disminución del número de estudiantes de nuevo ingreso, el **porcentaje de cobertura (ICM-3)**, por otro lado, se ha mantenido en una tasa en torno al 28%, como consecuencia de la disminución en la oferta de plazas. No obstante, dicho porcentaje se incrementará en el curso 2019-2020, debido al incremento experimentado en la matrícula.

El análisis segregado de género nos dice que, en el curso 2018-19, hubo 6 alumnas y 8 alumnos de nuevo ingreso, equilibrándose notablemente con respecto al curso anterior (3/14).

Cabe destacar por otro lado el alto grado de demanda externa, nacional e internacional, con que sigue contando el *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica*, ya que, de los 14 estudiantes inscritos, 8 (57,1%) procedían de universidades diferentes a la UCM (Universidad de Almería, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Las Palmas, Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza). A este alumnado hay que sumar los estudiantes del programa Erasmus+ con que siempre cuenta el máster. El pasado curso fueron 6, procedentes de universidades francesas y alemanas.

En relación con las **tasas de rendimiento (ICM-4)** del título, se han mantenido en porcentajes muy elevados desde los inicios de su implantación, oscilando entre el 97,7% (curso 2015-16) y el 84,4% (2014-15). El curso 2018-2019 se ha mantenido en un porcentaje alto del 90,91%, ligeramente superior al de 2017-2018 (86,93%) y similar al de 2016-2017 (90%). Esto indica que, en general, las dificultades que el plan de estudios y los sistemas de evaluación entrañan para los alumnos matriculados no son graves. Las dificultades cabe relacionarlas con dos circunstancias: por un lado, el ingreso de algún estudiante con titulaciones más genéricas que encuentran cierta dificultad para adaptarse al nivel de especialización requerido en alguna de las asignaturas cursadas; por otro, la imposibilidad de completar el curso en un año por parte de algunos estudiantes que deben ponerse a trabajar para cubrir los gastos de estancia en Madrid.

La **tasa de abandono (ICM-5)**, estimada en un 20% en la Memoria de Verificación, ha alcanzado una tasa del 17,65% en el curso 2018-2019. Aunque ésta contrasta con la tasa de 2016-17 (que, aparentemente, se situó en el 0%), se mantiene en un porcentaje razonable, similar al obtenido en 2017-2018 (16,67%) y, en todo caso, distante de la tasa que, excepcionalmente, se alcanzó en el curso 2015-16, cuando llegó al 30%. Entonces, como ahora en 2018-19, cabe atribuir la cifra al efecto acumulativo del abandono de estudiantes de promociones anteriores por motivos económicos, personales o laborales.

La **tasa de eficiencia (ICM-7)** se ha mantenido superior a 90% a lo largo del tiempo, lo que muestra que el plan de estudios no encierra particular dificultad para que los estudiantes puedan completarlo en tiempo. En 2018-2019, de hecho, la tasa se ha situado en el 94,34%, ligeramente inferior a la 2017-2018 (95,89%) y 2015-2016 (97,22%).

La **tasa de graduación del título (ICM-8)**, que se vio fuertemente corregida al alza en el curso 2016-2017 y 2017-2018 al alcanzar un porcentaje del 100%, ha experimentado un ligero descenso en el curso 2018-2019 al situarse en cifras del 84,62%. En realidad, estos valores no distan de los obtenidos en otros cursos precedentes. No deja de contrastar con el significativo descenso que se había producido en 2015-2016, al pasar de valores de 81.8% (2014-2015) a un porcentaje de 60%. Este descenso –cuyas causas se analizaron en la memoria de seguimiento de hace tres años– fue aparentemente coyuntural, habiéndose regresado a porcentajes satisfactorios, superiores al 80%.

La **tasa de éxito del título (IUCM-1)**, que registra el porcentaje de créditos superados en relación con los créditos presentados a examen en las convocatorias de Junio y Septiembre, se mantiene en niveles altos y satisfactorios (entre el 100% y el 98%) desde el primer curso de implantación de máster hasta la fecha (2018-2019: 99,24%). Además, los resultados estrictamente académicos son muy satisfactorios, como lo prueban los siguientes cuadros:

**ICMRA-2: Resultados de las asignaturas**

Cód.	Asignatura	Car.	Matr.	1ª Mat.	2ª Mat.	Apr./Mat.	Apr./Pres.	N.P./Pres.	Apr. 1ª Mat/Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
605185	CENTRO Y PERIFERIA	OBL.	14	14	0	1	1	0	1	0	0	4	6	4	0
605193	CRÍTICA Y EDICIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS	OBL.	14	14	0	0,929	0,92857	0	0,928571	0	1	3	7	2	1
605190	CULTURA ESCRITA Y EDUCACION EN EL ESPACIO HISPÁNICO	OPT.	7	7	0	1	1	0	1	0	0	1	2	3	1
605187	DINÁMICAS IMPERIALES EN LA EDAD MODERNA	OPT.	9	9	0	1	1	0	1	0	0	1	4	3	1
605186	DINÁMICAS SOCIALES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OBL.	14	14	0	1	1	0	1	0	0	1	9	3	1
605188	DIPLOMACIA Y GUERRA	OPT.	8	8	0	1	1	0	1	0	0	1	1	5	1
605184	MONARQUÍA Y ESTADO	OBL.	14	14	0	1	1	0	1	0	0	0	3	10	1
605189	ORÍGENES DE LA MON. HISPÁNICA	OPT.	5	5	0	1	1	0	1	0	0	0	0	5	0
605195	PRÁCTICAS EXTERNAS	OPT.	13	13	0	1	1	0	1	0	0	0	4	9	0
605196	TFM	PROY. FIN DE CARRERA	16	13	3	0,625	1	0,375	0,538462	6	0	3	3	3	1

CURSO ACADÉMICO	CALIFICACIONES (%)					
	MH	SB	NT	AP	SS	NP
2014-2015	12,4	32,6	28,1	15,7	1,1	10,1
2015-2016	6,7	68,7	22	1,3	0,0	1,3
2016-2017	4	65,7	22,2	2	0,0	6,1
2017-2018	5	53,9	27	4	2,1	9,2
2018-2019	6	40,8	33,9	13	0,8	5,2

Como se puede observar, los porcentajes de las calificaciones finales obtenidas por los alumnos en el curso 2018-2019 no difieren sustancialmente de las de los de cursos precedentes. El porcentaje de Matrículas de Honor aumenta con respecto a 2016-2017 y 2017-2018, al tiempo que disminuye el número de Sobresalientes (40,8%). Se incrementa de nuevo el porcentaje de Notables (33,9%) con respecto a los años anteriores, así como la tasa de aprobados (13%). La tasa de No Presentados disminuye (5,2%) con respecto a la alcanzada en 2016-17 (6,1%) y, sobre todo, en 2017-18 (9,2). Excepcionalmente, no hubo más que 1 Suspenso, que representa el 0,8%.

FORTALEZAS

DEBILIDADES

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.86	8.3	7.14	6	7.2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.0	9.14	9.75	10	8.2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	7.6	8.1	7.3	7.7

Los parámetros generales para estimar el grado de satisfacción del título entre estudiantes, profesores y PAS proceden de las encuestas que realiza el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. En este sentido, cabe señalar que, con respecto al curso 2017-2018, se ha producido un incremento notable (aunque aún mejorable) en la participación de estudiantes y profesores en las encuestas, favoreciendo la fiabilidad de los resultados obtenidos en las mismas. En buena medida, esto se ha debido a la mayor información que, a instancias de la coordinación, ha habido entre la Oficina de Calidad UCM y las titulaciones de Máster a la hora de conocer los plazos para la realización de las encuestas.

Asimismo, ha existido un esfuerzo por parte de la Coordinación del Máster a la hora de intensificar la información e incentivar la participación en las encuestas de estos dos colectivos.

En concreto, en relación con las encuestas realizadas entre los estudiantes en 2018-2019, cabe señalar que han sido 9 los encuestados (47,37%), de los cuales el 55,56% eran hombres y el 44,44% mujeres. En su mayoría, se trataba de estudiantes entre 18 y 24 años (66,67%), residentes en Madrid (55,56%). Ninguno de ellos participó en programas de movilidad u ocupaba un puesto de trabajo relacionado con sus estudios. El 77,78% estaba inscrito en la OPE. Asimismo, el 33,33% trabajaba de forma eventual al tiempo que cursaba los estudios de máster y el 11,11% lo hacía de forma continuada.

La media de satisfacción global sobre la titulación se sitúa en 7,2, obteniendo un valor semejante a lo expresado por el conjunto de los estudiantes de la UCM (7,3), similar también a los valores de cursos precedentes e, incluso, superior al valor del curso 2017-2018 (6). Este último, no obstante, se vio en buena medida condicionado por la respuesta de 1 solo estudiante (que representa el 25% del valor total), como se expuso en la memoria del curso 2017-2018. En relación con los aspectos académicos y docentes del Máster, la encuesta relativa al curso 2018-2019 muestra resultados satisfactorios, desde la claridad de los objetivos (media: 7.78), la adecuación del plan de estudios (7,44) o el nivel de dificultad (8,25), al nº de estudiantes por aula (9,67) y la integración de teoría y práctica (7.11). Igualmente, con respecto a las asignaturas y sus objetivos (7.33), su componente práctica (7.00), lo innovador de sus contenidos (6,67), su organización (7.56), la utilidad del trabajo personal no presencial (7.89) o el tipo de materiales ofrecidos (7.44). Lo mismo cabe decir de la valoración de los estudiantes respecto a la formación recibida (relación con las competencias: 8.22, el acceso a la investigación: 7.44) o la satisfacción con la labor del profesorado (7.50), y con el sistema de tutorías (7.33).

En relación con el grado de compromiso de los estudiantes, cabe señalar que, aunque, en términos generales, éste se sitúa en un grado neutro (66, 67% - con un 33,33% comprometido), destacan determinados aspectos relativos a la fidelidad, la prescripción y la vinculación, en los que los valores son superiores a los de la media del conjunto de los estudiantes de Máster de la UCM. Así, una parte sustancial de los estudiantes señala que elegiría de nuevo la misma titulación (media: 6,56 / mediana: 8) y la misma Universidad (7.67/9) para cursar sus estudios de máster, y, en este mismo sentido, una parte muy relevante recomendaría la titulación (media: 7 / mediana: 8).

No hay elementos que reciban una valoración negativa (inferior a 5), si bien, como en años anteriores, la relación calidad-precio (6,78), la orientación internacional del máster (6.11) o las posibilidades de acceso laboral (5.44) se encuentran entre los aspectos peor valorados entre los estudiantes.

Con respecto al PDI, la encuesta recoge las respuestas de 5 docentes (sobre un total de 8). Además del alto grado de satisfacción global con la titulación, muestra asimismo niveles entre el 7.4 y el 9.8 en casi todos los aspectos analizados (distribución de créditos, objetivos de la titulación, cumplimiento del programa, orientación internacional, coordinación, tamaño de los grupos, nivel de dificultad, oferta y desarrollo de las prácticas, fondos bibliográficos disponibles, etc.). Sólo los aspectos relativos a los recursos administrativos y la gestión de los procesos administrativos obtienen valores inferiores a 7. Es de reseñar, la valoración altamente positiva (con valores entre 7.4 y 8.4) que se hace asimismo de los estudiantes, destacando su grado de implicación, su nivel de adquisición de competencias, su compromiso con el proceso de aprendizaje, sus niveles de trabajo autónomo, su implicación en los procedimientos de evaluación continua o su aprovechamiento de las clases. Todo ello hace que el grado de satisfacción del profesorado con la actividad docente que desarrolla en el máster alcance un valor notable (8.2) y que eso se refleje asimismo en su grado de compromiso. La mayoría de los encuestados se muestran altamente inclinados a elegir la titulación (9.4) y a recomendarla a un estudiante (8.40).

En cuanto al PAS, de los 11 encuestados (15,94%), la mayoría (60%) eran mujeres y el 40%, hombres. Más de la mitad (60%) eran funcionarios y el resto ocupaban puestos de interinos (30%) o de contratados (10%). El 100% trabajaba a tiempo completo. En general, su grado de satisfacción con el trabajo desarrollado es alto (7.7), similar a la valoración realizada en 2017-18 (7.3), siendo más importante entre los hombres (8.0) que entre las mujeres (7.5). Los distintos aspectos relacionados con la información y la comunicación son altamente valorados, con medias entre el 7.5 y el 9.1, así como las cuestiones que tocan a la gestión y organización de su trabajo. Estos valores disminuyen cuando evalúan los recursos de que disponen (espacios de trabajos, recursos materiales y tecnológicos, programas de formación, seguridad en las instalaciones). En general, su grado de compromiso es asimismo bastante alto (entre 6.9 y 8,5). Finalmente, el agente externo realizó la correspondiente encuesta el 12/09/2019, habiendo valorado muy positivamente (entre 9 y 10) los cuatro aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (10); Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (10); Desarrollo y evolución del título (9); Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (10).

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Desde 2016, la UCM ha venido realizando encuestas de inserción laboral específicamente dirigidas a los egresados. Cabe señalar, sin embargo, que los datos que se nos han remitido hasta la fecha para la elaboración de ésta y de anteriores memorias son escuetos y de difícil interpretación.

Por un lado, contamos con encuestas relativas a los estudiantes UCM que finalizaron sus estudios en 2013-2014, que analizan su situación laboral a los 12 y 24 meses después de finalizar su formación. Basados en datos de afiliación a la SS (que no incluyen a los no afiliados), las cifras relativas al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, se sitúan en una tasa del 22,2% al año de finalización de los estudios (algo inferior al conjunto de los másteres UCM – 38,1%; y al conjunto de los Másteres UCM en Humanidades – 30,4%). Los datos a 2 años son más elevados (44,4%) y no difieren sustancialmente de los de otras titulaciones de Máster UCM (49%) y de Máster UCM en Humanidades (43,8%).

Por otro lado, contamos con una encuesta que analiza la situación laboral de los estudiantes que finalizaron sus estudios en 2015, 24 meses después. En el caso de esta última encuesta, sólo un 17% de los egresados UCM respondieron a la encuesta, sin que haya indicación del porcentaje específico de egresados de las distintas facultades y titulaciones. Sobre esta base, se indica que el porcentaje de egresados del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica es del 50%, situándose en valores ligeramente por encima de la media de los estudiantes de máster de la UCM (48,9%).

Algo más completas son las informaciones que obran en la coordinación del máster, que ha tratado de suplir el vacío de información institucional a este respecto, llevando a cabo labores de seguimiento, aunque de manera todavía muy básica. Los datos que disponemos proceden de tres encuestas. Para su realización, ha resultado fácil contactar con los numerosos egresados que siguen acudiendo a actividades del Máster. Con algunos, sin embargo, no ha sido posible hacerlo al carecer de direcciones actualizadas. En las encuestas remitidas, se les ha preguntado sobre su situación actual laboral y de estudios. La encuesta más reciente se ha realizado entre el 21 y el 25 de octubre de 2019 entre los estudiantes que finalizaron su formación en el curso 2017-2018. Los datos que arroja indican que, a pesar de algún estudiante que se encuentra en

situación de desempleo, una parte importante de los alumnos egresados ha optado por seguir la vía de la investigación, habiéndose inscrito en programas de doctorado y obteniendo en algún caso financiación para la realización de sus tesis en convocatorias competitivas. En realidad, a pesar de la escasa participación de estudiantes en esta última encuesta, sus resultados no difieren *grosso modo* de los que se obtuvieron en una encuesta anterior, realizada entre el 26 de diciembre de 2018 y el 8 de enero de 2019, entre los estudiantes que habían finalizado el máster en los cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (32). Entonces se obtuvo una participación del 28% (9). Entre éstos, algunos se encontraban asimismo en paro, dadas las dificultades de los jóvenes para acceder al empleo, otros preparaban oposiciones para la gestión de archivos o, incluso, algunos estaban jubilados. En algún caso, se obtuvo de inmediato empleo temporal en instituciones internacionales, como la UNESCO, en París. No obstante, la mayoría de los egresados inició estudios de doctorado (de hecho, consta que 12 de los 32 estudiantes, cursaban entonces el Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM). La gran mayoría de los encuestados, de hecho, señalaba, como en las encuestas de este año, que la formación del máster había facilitado su inserción en el ámbito científico, siendo varios, de nuevo, los que habían obtenido becas de investigación españolas y extranjeras para su doctorado. Todos ellos valoraron positivamente su paso por el Máster, subrayando aspectos como la calidad del profesorado, el contacto con especialistas españoles y extranjeros o el sistema de prácticas. Casi todos coincidieron en señalar que el Máster había sido fundamental en su formación como investigadores (y, en algún caso, también para su inserción en el campo de la archivística y la biblioteconomía).

De nuevo, los datos obtenidos en estas encuestas no difieren sustancialmente de los que se recabaron en otra anterior, realizada entre el 18 de diciembre de 2015 y el 18 de enero de 2016 vía correo electrónico entre los egresados correspondientes a todos los cursos académicos previos. También en ese caso, muchos se encontraban realizando estudios de doctorado; otros eran ya profesores interinos en Institutos de Secundaria y Bachillerato o preparaban oposiciones para ingresar en este cuerpo, o en el de Archivos y Bibliotecas; algunos se hallaban en paro, daban clases particulares o mantenían colaboraciones con asociaciones culturales. Había también quienes trabajan en el sector de los servicios.

Teniendo en consideración el carácter de formación especializada y de iniciación a la investigación que define al *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica* en su Memoria de Verificación, en lo que respecta a la empleabilidad de sus egresados, se pudo entonces apreciar que un 40% de ellos (28 de los 70 egresados) habían optado por continuar sus estudios en el Tercer ciclo (Doctorado) dentro de la Universidad Complutense de Madrid (21 egresados en el Programa de Doctorado de Historia y Arqueología) y de otros centros españoles (1 en UAM, 1 en UBA, 1 en UMA, 1 en UPV) o extranjeros (1 en la Universidad de Leiden, Países Bajos, 1 en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia, y 1 en la Universidade de Lisboa); y 9 de ellos (12,8% del total) habían obtenido becas predoctorales competitivas de programas nacionales, de comunidades autónomas, y extranjeros (NWO, Países Bajos; EHESS, Francia).

En definitiva, el título parece mostrarse muy eficaz en la formación de alumnos destinados a la investigación y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas.

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El título no contempla programas específicos de movilidad. No obstante, participa en programas de intercambio de estudiantes. En concreto, el Máster ha recibido sistemáticamente alumnos del programa Erasmus+ desde el curso 2011-2012. En su mayoría, se ha tratado de estudiantes

procedentes de Alemania y Francia. En 2018-2019, se han incorporado a distintas asignaturas un total de 6 estudiantes Erasmus, procedentes de universidades francesas y alemanas. En los años que lleva impartándose el título, lo han cursado también estudiantes visitantes de Israel y Brasil

A este respecto, cabe subrayar la labor de apoyo y orientación en la solicitud de becas y estancias de prácticas que desarrollan el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>), y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM (<http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>).

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

##### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Según el diseño curricular del *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica*, las Prácticas Externas tienen un carácter optativo equivalente a una asignatura de 12 crs. ECTS, que se obtienen con la actividad de 260 horas presenciales en el centro externo al que el alumno está adscrito y la elaboración de la memoria de actividades.

Durante el curso 2018-2019, más del 80% de los alumnos matriculados eligieron esta asignatura, manteniendo un porcentaje similar al de cursos anteriores. Entre las entidades con las que la UCM mantiene convenios y acuerdos para la realización de este tipo de prácticas externas pre-profesionales, el Máster ha venido colaborando regularmente con la Biblioteca Nacional de España, la Real Academia de la Historia, el Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa), la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (Subdirección General de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid), el Archivo Histórico Nacional, el Museo de América, el Museo Casa Natal de Cervantes (Comunidad de Madrid) y el Instituto de Historia del CSIC. Durante el curso 2018-2019, se ha contactado con Patrimonio Nacional, sentando bases de colaboración mediante la incorporación, a partir del curso 2019-2020, de estudiantes del Máster a la Biblioteca Real de Palacio y al Archivo de Palacio.

La **distribución** de los alumnos matriculados entre las plazas ofertadas por cada entidad se realiza considerando: el interés mostrado por los estudiantes en las entrevistas previas con la coordinación del máster; el reparto equilibrado entre los distintos centros; y las habilidades y cualidades técnicas de cada uno más convenientes para el trabajo que se va a desarrollar, de acuerdo con los requerimientos facilitados por los tutores de prácticas de cada entidad. Si bien ha de hacerse notar que los alumnos del máster suelen estar capacitados para desempeñar adecuadamente la mayoría de los trabajos que ofrecen todas las entidades colaboradoras.

Para el **seguimiento** de las Prácticas, además de **hojas de control** de firmas enviadas a cada centro, los alumnos cuentan con un **tutor** asignado por el centro y otro **tutor** entre el profesorado del máster, que instruyen en las tareas a desarrollar y realizan tutorías de seguimiento. La evaluación de estas prácticas tiene en cuenta la **memoria final** entregada por el estudiante y el **informe de valoración** facilitado por la entidad colaboradora. Ésta, además, emite un certificado específico de la realización de dichas prácticas formativas que resulta especialmente valorado en oposiciones y concursos de méritos por la experiencia profesional que conlleva y el prestigio de los centros que los han emitido.

La evaluación de las Prácticas Externas, realizada conjuntamente entre el tutor del centro colaborador y el designado por el máster, tiene en cuenta los siguientes **criterios**:

- Asistencia y seguimiento de las sesiones de orientación del centro para la formación del investigador, mediante estadillo de firmas normalizado que queda depositado en la secretaría del Máster (20%).
- Trabajo realizado, sea éste de selección, ordenación y descripción de fuentes; diseño y documentación de un proyecto expositivo; o redacción y documentación de biografías históricas (60%).
- Calidad de la memoria escrita detallando el trabajo desarrollado en las prácticas (20%).

También se toman en consideración otros aspectos tales como:

- Puntualidad y cumplimiento del calendario asignado al alumno.
- Capacidad de trabajo y cualificación del alumno para el desempeño del mismo.
- Grado de cumplimiento de las tareas asignadas (eficacia, adecuación, organización...).
- Grado de integración y cooperación en el grupo de trabajo.

En los procesos de adjudicación, seguimiento y evaluación de las prácticas externas, desde el curso 2017-18, se hace uso de la plataforma GIPE creada por la UCM.

Las Prácticas Externas realizadas por los 13 estudiantes matriculados durante el curso 2018-2019 han tenido lugar en:

- Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa). 2 estudiantes.
- Real Academia de la Historia. 3 estudiantes.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. 5 estudiantes.
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. 1 estudiante.
- Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia UCM. 1 estudiante.
- Biblioteca Nacional de España. 1 estudiante.

En las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad para el curso 2018-2019, el grado de satisfacción de los estudiantes continúa siendo elevado (8.50), destacando el valor formativo de las prácticas (8,75), la atención recibida por los tutores (7.67) y, en menor medida, su utilidad para encontrar empleo (Media: 6.13 – Mediana: 8). Estos resultados no se distancian significativamente de los datos relativos a 2017-2018 o de los que, en 2016-2017, se obtuvieron por medio de las encuestas realizadas por la Facultad de Geografía e Historia, en las que el nivel de satisfacción de los estudiantes con las Prácticas Externas se mostraba alto (4.61 sobre 7), subrayándose, sobre todo, la oferta de prácticas que se proponen a los estudiantes (5.09 sobre 7).

En resumen, cabe señalar que la oferta de Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio es un atractivo adicional para los estudiantes que buscan una proyección laboral posterior y una experiencia pre-profesional. La duración de los convenios de prácticas firmados con los organismos externos garantiza la continuidad y calidad de las mismas, debiéndose destacar la incorporación constante de nuevas instituciones que colaboran con el máster tras la firma del correspondiente convenio. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los alumnos egresados incrementa el aprovechamiento del título.

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede. El Informe de Evaluación para la Verificación del Título, de fecha 10 de agosto de 2010 (Exp. 4093/2010) no recomienda hacer modificaciones del título.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

El Informe Definitivo del Seguimiento del Título realizado por la ACAP, con fecha 2 de marzo de 2014, presentó una valoración positiva en la que prima la consideración de «Adecuado/a». Entre las recomendaciones incluidas cabría resaltar las siguientes:

1. Sobre la Información Pública del título, se recomendaba mejorar los apartados de descripción del título, acceso y admisión (incluyendo el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso, mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados...), planificación de las enseñanzas, estructura de la oferta de créditos y de los que requiere la titulación; la organización, composición y funciones del SGIC; sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias; y en general, la homogeneización de la información de las páginas web del máster y de la propia universidad.

- Adecuación: se ha mejorado el acceso a la información pública requerida en la web de la Facultad, y se ha desarrollado la integración de la información complementaria que ofrece la web del Máster para evitar duplicidades y mejorar la actualización de la misma:  
<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>  
<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-historiamonarquiahispanica>

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El Informe de Seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, de fecha 25 de abril de 2019, presenta una valoración positiva en la que prima el cumplimiento de los todos los criterios evaluados. Las recomendaciones incluidas se refieren a:

1. La necesidad de mejorar la tasa de respuesta de los estudiantes a las encuestas de satisfacción.

En este sentido, se ha hecho un esfuerzo para incentivar la participación de los estudiantes en las varias encuestas (DOCENTIA, Satisfacción) que se realizan desde la Oficina de Calidad UCM. Se han llevado igualmente encuestas internas de evaluación de la actividad del Máster y sobre los egresados.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Con arreglo a las medidas planteadas en la última memoria de seguimiento (2017-2018), se han acometido las siguientes acciones:

1. Como se ha señalado en 5.1, se han desarrollado varias acciones destinadas a la captación de nuevos estudiantes:
  - a) Durante los periodos de preinscripción, se han realizado sesiones informativas entre los estudiantes de 4º curso de Grado de la Facultad de Geografía e Historia con el fin de dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales.
  - b) Se ha participado activamente en la Feria de Másteres que organizó el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia y que tuvo lugar el 28 de marzo de 2019.
2. Se ha incrementado la difusión de la información acerca de las varias modalidades del programa Erasmus + con el fin de incentivar la participación de los estudiantes del Máster en los programas de movilidad de la Facultad.
3. Se ha mejorado la articulación entre la Coordinación del Máster y la Oficina de Calidad UCM, permitiendo intensificar la información y concienciación de estudiantes y PDI sobre la

importancia de encuestas de satisfacción y favoreciendo una mayor participación de ambos colectivos en dichas encuestas.

4. Continúa siendo necesario mejorar los sistemas de seguimiento de egresados por parte de la UCM.
5. Continúa siendo necesaria un reajuste de la oferta de plazas de nuevo ingreso a la demanda real.
6. Continúa siendo necesaria una mayor presencia del Máster en redes sociales (más allá de la web y la página en Facebook), acudiendo a aquellos canales (Instagram) que tienen mayor impacto entre los estudiantes.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Informe final de Renovación de la Acreditación, de 21 de diciembre de 2016, presenta una valoración favorable a dicha renovación, haciendo una valoración muy positiva de todos los criterios analizados. Las recomendaciones incluidas se referían a:

1. Organización y desarrollo: se recomendaba mantener el perfil de ingreso establecido en la memoria de Verificación, dado que la orientación del máster es académica e investigadora. Se recomendaba estudiar la posibilidad de establecer complementos de formación para aquellos estudiantes que procedan de titulaciones ajenas al perfil de ingreso. → desde entonces, se atiende a estas recomendaciones en los procesos de selección de los estudiantes preinscritos.
2. Sistema de garantía interno de calidad: se indica como indispensable contar con información sobre los egresados y, por tanto, articular mecanismos de seguimiento de dicho colectivo. → se espera que la UCM acabe de articular sistemas efectivos de información institucionalizada y protocolizada. Desde la coordinación del máster, existe por lo demás el compromiso de mejorar el sistema de información sobre los egresados.

**FORTALEZAS**

**DEBILIDADES**

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento abreviado.

**8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

- **Especialización:** este título de máster es uno de los más especializados que se ofertan actualmente en España y en el mundo sobre la Historia de la Monarquía Hispánica en el periodo de su mayor influencia política, cultural y económica dentro de la historia universal de la Edad Moderna. De ahí su elevada **utilidad para la formación de los futuros doctores y profesores en el área de Historia Moderna** y de Historia de España en el contexto tanto europeo como global.
- Alta **adecuación del profesorado** a la docencia impartida y correlación de los contenidos y actividades formativas del título con las líneas, grupos y proyectos de investigación vigentes en el Departamento de Historia Moderna. Ambos elementos fueron valorados muy positivamente en el informe de Renovación de Acreditación del título. Existen también colaboraciones científicas con otros grupos de investigación españoles y extranjeros,

algunos de cuyos integrantes participan como profesores invitados en las clases o como ponentes en seminarios vinculados al máster. La satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado es también elevada (ver subcriterio 3)

- El **grado de demanda externa** del título es bastante relevante. Son numerosos los alumnos procedentes de universidades distintas a la UCM y de otras comunidades españolas que solicitan y cursan el título. También existe una aceptable demanda del mismo a nivel internacional, lo que ha permitido contar con estudiantes extranjeros directamente inscritos en el Máster (además de los que participan en el marco del programa Erasmus+ o de otros programas internacionales de intercambio) (ver subcriterio 5.1)
- El título se muestra muy eficaz en su **diseño y plan de estudios**, toda vez que los porcentajes de estudiantes que los realizan en el tiempo previsto de 1 año es bastante alto (no obstante situaciones coyunturales), como, en general, son reducidas las tasas de abandono de la titulación (ver subcriterio 5.1).
- **Actividades formativas complementarias:** la continuidad en la organización de un Seminario Internacional vinculado con la docencia del máster, al que asisten destacados especialistas procedentes de centros de investigación y universidades de reconocido prestigio, subraya la calidad de la enseñanza del máster y es valorado de un modo muy positivo por los alumnos que eligen este título respecto a otros de parecida oferta curricular. Esta labor se complementa con la vinculación de otros seminarios internacionales a la actividad científica y formativa del máster, y con visitas de estudios realizadas a distintos museos, archivos y bibliotecas locales, regionales y nacionales (ver criterios 2 y 3).
- Se cuenta con un **sistema** adecuado y con garantías para la presentación **de sugerencias y reclamaciones**.
- Las **Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio** son un atractivo adicional para los estudiantes. La calidad y continuación de las mismas están garantizadas por los propios convenios de prácticas firmados con dichos organismos, habiéndose hecho año tras año un esfuerzo particular por incorporar nuevas instituciones que colaboran con el máster. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los alumnos egresados es además importante (ver subcriterio 5.5)
- Importante **participación de estudiantes Erasmus +** procedentes de diferentes universidades europeas en las asignaturas del máster, consecuencia en parte de la proyección nacional e internacional de que goza la titulación.
- El título se muestra muy eficaz en la **formación de alumnos destinados a la investigación y la docencia superior**, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado muy útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas (ver subcriterio 5.3)
- Alto grado de **satisfacción** de los colectivos implicados en la titulación (ver subcriterio 5.3).
- En lo que cabe a la coordinación del Máster, se ha atendido la totalidad de las **recomendaciones** hechas en los **informes de verificación, renovación de la acreditación, seguimiento UCM y ACAP** (ver criterio 6).

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las distintas comisiones y subcomisiones de estudios y coordinación establecidas. Permiten establecer una buena comunicación entre la dirección de la Facultad y los coordinadores de las varias titulaciones de Máster.	Véase criterio 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento de los mecanismos de seguimiento y coordinación.</li> </ul>
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las comisiones académicas del Máster. Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias (Seminario Internacional; Seminarios en colaboración; Salidas de estudio) Manutención de los instrumentos de difusión (web)	Véase criterio 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y de seguimiento de la Titulación.</li> <li>▪ Continuación en la organización de actividades</li> <li>▪ Actualización constante de los instrumentos de difusión.</li> </ul>
<a href="#"><u>Personal académico</u></a>	Especialización del profesorado Implicación del profesorado en la realización de visitas de estudio y en la participación de profesorado invitado. Elevada satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado	Véase criterio 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento del perfil del profesorado</li> <li>▪ Incentivo a su participación en los programas de evaluación DOCENTIA.</li> </ul>
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Sistema de quejas bien definido, ágil y accesible al conjunto de los estudiantes	Ver criterio 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento del sistema y mayor difusión del mismo entre los estudiantes.</li> </ul>
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Diseño eficaz del Plan de estudios en sus objetivos de formación, con elevados porcentajes en lo que corresponde a las tasas de rendimiento, abandono y eficiencia, así como en la tasa de éxito del título, en el promedio de calificaciones y el nº de TFM finalizados. Grado de demanda externa considerable, contando con un alto porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de otras universidades, así como de estudiantes Erasmus de otras universidades europeas.	Ver criterio 5.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento de la calidad en los programas docentes, prácticas externas, y actividades complementarias del máster.</li> <li>▪ Mantenimiento de la estructura del máster, del carácter seminarial de la docencia y de los sistemas de evaluación.</li> <li>▪ Acciones de promoción de la titulación dentro y fuera de la UCM.</li> </ul>
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el Máster (estudiantes, profesorado, PAS y agente externo)	Ver criterio 5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuar incentivando la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.</li> </ul>

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	Eficacia en la formación de estudiantes destinados a la investigación, la docencia y el trabajo en archivos y bibliotecas.	Ver criterio 5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preservar los instrumentos docentes, tanto en las asignaturas como en las prácticas externas, que favorezcan la formación tanto en el campo de la investigación histórica como en otros campos profesionales</li> </ul>
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	Recuso a programas de intercambio (Erasmus +), con amplia recepción en el máster de estudiantes procedentes diferentes universidades europeas	Ver criterio 5.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo y aprovechamiento de los programas de movilidad (Erasmus +).</li> </ul>
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Oferta diversificada y funcionamiento adecuado de las prácticas externas	Ver criterio 5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento y ampliación de los centros en los que se desarrollan las prácticas externas</li> <li>▪ Refuerzo de los sistemas de tutoría y evaluación de los estudiantes</li> </ul>
<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>	Aplicación, en la medida de lo posible de las recomendaciones y plan de mejora	Ver criterio 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuación en la aplicación de recomendaciones y planes de mejora</li> </ul>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

- La escasa tasa de cobertura que, como se ha apuntado, deriva en parte de los criterios seguidos por la UCM a la hora de establecer la oferta de plazas de nuevo ingreso (poco adecuados a la realidad de la demanda), pero también del precio elevado de las tasas de matrícula que se aplican en la Comunidad de Madrid, y, como consecuencia, la competencia de otros másteres de carácter profesionalizante que tienen un coste menor (ver subcriterio 5.1).

Aunque la presencia de grupos reducidos en las asignaturas, redundando en la calidad de la docencia impartida y en un trato más personalizado del estudiante, esa tasa de cobertura ha obligado a emprender, ya en cursos pasados, acciones como: a) desactivación de dos asignaturas optativas en el curso 2017-18 (ver subcriterio 5.1); b) intensificación de las acciones desarrolladas por parte de la coordinación para la captación de nuevos estudiantes (véase criterio 2).

- Uso escaso del sistema de quejas por parte de los estudiantes, que acuden a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias (véase criterio 4).
- Ha habido mejoras notables en la participación de estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción (fruto, en parte, de una mayor articulación entre la Oficina para la Calidad UCM y la Coordinación del Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas se abren a su participación (ver subcriterio 5.2). No obstante, esa participación sigue siendo mejorable y requiere aún de una mayor implicación de las instancias UCM y de la Coordinación a la hora de informar a profesores y estudiantes.
- A pesar de los esfuerzos realizados, falta aún un desarrollo verdadero por parte de las autoridades académicas de la UCM de mecanismos fiables y eficaces de seguimiento de los egresados (ver subcriterio 5.2).
- Continúan siendo insuficientes los instrumentos de análisis a la hora de analizar la eficacia del título (encuestas de egresados), a pesar de los esfuerzos e iniciativas adoptadas desde la coordinación (ver punto 5.4).
- Escasa participación de estudiantes propios en programas Erasmus+, fruto esencialmente de la duración de 1 año de la titulación (ver criterio 5.4).

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Véase cuadro anejo

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>							
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	Limitación en la difusión del Máster y sus actividades a través de las redes sociales	Difusión limitada a Facebook	Abrir el Máster a otras redes sociales (Twitter e Instagram)		Coord. Máster	Curso 2019-20	En proceso
<a href="#"><u>Personal Académico</u></a>	Tasa mejorable de participación y evaluación en las encuestas DOCENTIA	Matrícula de algunas asignaturas y falta de mayor implicación del alumnado en este tipo de encuestas.	Elevar la tasa de participación al 100% e incentivar la participación del alumnado	IUCM-7	UCM Coord. Máster	Curso 2019-20	En proceso
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Escaso recurso de los estudiantes a los canales de quejas y sugerencias	Conocimiento inadecuado de dichos canales	Incrementar la información sobre los sistemas de quejas y sugerencias		Fac. de Geografía e Historia Coord. Máster	Curso 2019-20	En proceso
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Porcentaje de cobertura	Coste de la matrícula y alta oferta de plazas para un Máster orientado a la investigación	A. Reducción de la oferta de plazas a 30-35 B. Promoción de la titulación.	A. ICM-3	UCM (A y B) Fac. Geografía e Historia (B) Coord. Máster (B)	Curso 2019-20	a) No realizado b) En proceso
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	Participación mejorable del PDI y de los estudiantes en la encuestas de satisfacción	Falta de información y de incentivo. Necesidad de mayor concienciación sobre la importancia de estos mecanismos de control de la calidad	Incrementar, como ya se ha iniciado, la comunicación entre la Oficina de la Calidad UCM y la Coordinación de Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las	IUCM-13 / IUCM-14	Oficina para la Calidad UCM Fac. Geografía e Historia Coord. Máster	Curso 2019-20	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

			encuestas se abren a su participación				
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	Seguimiento de egresados	Falta de mecanismos eficaces de seguimiento	Introducción desde el vicerrectorado de nuevos instrumentos de control y seguimiento de estudiantes egresados y mejora de las encuestas ya existentes		UCM	Curso 2019-20	En proceso
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	Escasa movilidad del alumnado	- Máster de 1 año que limita las posibilidades de movilidad y el acceso en tiempo a las convocatorias Erasmus +	A. Incrementar la difusión de la información acerca de las varias modalidades del programa Erasmus + B. Incentivar la planificación de la movilidad por parte de los estudiantes, con vistas a que puedan solicitar en tiempo su participación en los programas.		UCM (A y B) Coord. Máster (A)	Curso 2019-20	A. En curso B. En curso
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Representatividad de las encuestas de satisfacción	Escasa participación de los estudiantes	Incentivar la participación de los estudiantes en este tipo de encuestas		UCM Coord. Máster	Curso 2019-20	En proceso
<a href="#"><u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u></a>	Falta de desarrollo de algunos aspectos del plan de mejora establecido en el curso anterior.	Aspectos ajenos a la coordinación del Máster.	Inclusión de los aspectos no desarrollados en el plan de mejora para 2019-20 e insistir ante las autoridades académicas en su desarrollo		UCM Coord. Máster	Curso 2019-20	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019